

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2095

Impreso el día 17 de junio de 2015

Término del artículo 113: 26 de junio de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primer** Torneo Nacional de Clubes de Gimnasia Rítmica 2015, a realizarse del 1° al 4 de julio de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (2.836-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Torneo Nacional de Clubes de Gimnasia Rítmica 2015 a realizarse del 1° al 4 de julio de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Torneo Nacional de Clubes de Gimnasia Rítmica 2015, organizado por la Federación Misionera de Gimnasia, a realizarse en el Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo –CePARD– entre los días 1° y 4 de julio de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Ricardo

Buryaile. – Carlos J. Mac Allister. – María E. Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Patricia V. Giménez. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el I Torneo Nacional de Clubes de Gimnasia Rítmica 2015 a realizarse desde el 1° al 4 de julio del corriente año en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, el cual se desarrollará en el CePARD (Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo) organizado por la Federación Misionera de Gimnasia.

José D. Guccione.